

Quito, 16 de febrero de 2018

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE VALORES Y SEGUROS
Presente.-

EXP. 49852

De mis consideraciones:

Yo, LOMNIS BONE JAMA con numero de cedula 0800803264, por medio de la presente hago el ingreso de la POSESION EFECTIVA del accionista de la COMPAÑIA TAXIS JUSTINA ESTUPIÑAN DE LOPEZ C.A. quien en vida fue el señor ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO con número de cedula 0800665655, para que pueda ser registrado en los libros de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Por la atención que se digne dar al presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



LOMNIS BONE JAMA

CI. 0800803264

CORREO justinaestupinandelopez@hotmail.com

Teléfono 062438755

DIRECCION PROVINCIA ESMERALDAS CANTON ESMERALDAS PARROQUIA SIMON PLATA
TORRES



Nº TRAMITE: 87460-0041-17 20/02/18 5.2.2
DOCUMENTO: Solicitud



RECIBIDO
20 FEB 2018

C.A.U. - QUITO

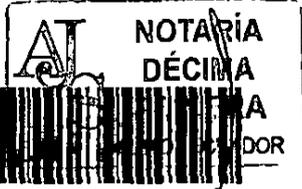
09 AGO 2017



Factura: 001-006-000023765



20170801002P01945



PROTOCOLIZACIÓN 20170801002P01945

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 31 DE JULIO DEL 2017, (14:30)

22 ENE 2018

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS

CUANTÍA: INDETERMINADA

Reg 06
Pg 72

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803482785
SACOTO TORRES SANDRA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801592973

Nombre del causante: FRANCISCO ROBERTO ESTUPIÑAN VERA

Observaciones:



NOTARIO DOMINGO MASTRES CORZO MEDINA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS



N° TRAMITE: 87460-0041-17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

09 AGO 2017

Reg 229
Reg 230
Reg 231

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA



NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN ESMERALDAS



ESCRITURA NUMERO	20170801002P01945
------------------	-------------------

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA QUE OTORGAN EL SEÑOR PAULO CESAR ESTUPIÑAN SACOTO Y LA SEÑORA SANDRA SUSANA SACOTO TORRES, EN REPRESENTACION DE LA MENOR MAGERLY ROMINA ESTUPIÑAN SACOTO.-

CUANTIA. INDETERMINADA.-

DI - 3 COPIAS

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la República del Ecuador; hoy día lunes treinta y uno de Julio del año dos mil diecisiete.- Yo, Abg. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, Notario Público Segundo del Cantón Esmeraldas.-De conformidad con el Artículo Dieciocho Numeral Segundo de la ley Notarial, procedo a protocolizar como en efecto protocolizo en diecisiete fojas útiles de la **PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA QUE OTORGAN EL SEÑOR PAULO CESAR ESTUPIÑAN SACOTO Y LA SEÑORA SANDRA SUSANA SACOTO TORRES, EN REPRESENTACION DE LA MENOR MAGERLY ROMINA ESTUPIÑAN SACOTO.-** Se fija la cuantía como indeterminada.- Este otorgamiento no causa impuesto de ley.- Doy fe.-f).- Abg. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, Notario Público Segundo del Cantón Esmeraldas.-

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS
Notario Público Segundo Del Cantón Esmeraldas

SGMQ



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA



**NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS**

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESMERALDAS A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

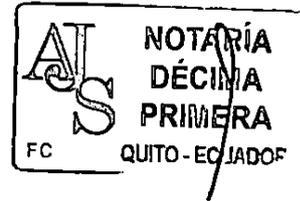


**Abg. Domingo Martires Corozo Medina
Notario Público Segundo Del Cantón Esmeraldas**

SGMQ



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

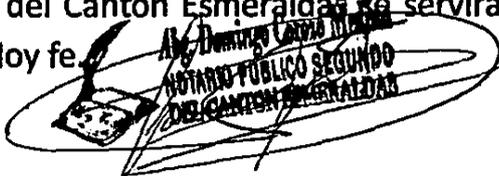
En la ciudad de Esmeraldas, capital de la Provincia del mismo nombre en la República del Ecuador; hoy día lunes treinta y uno de Julio del año dos mil diecisiete.- Ante mí, Abg. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, Notario Público Segundo del Cantón Esmeraldas.- Comparecen por sus propios derechos el señor **ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR**, y la menor **ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA**, representada por su madre señora **SACOTO TORRES SANDRA SUSANA**, en calidad de herederos universales de los bienes legados por el señor **ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO**, quien falleciera en la Parroquia Esmeraldas, Cantón y Provincia de Esmeraldas, el día catorce de Mayo del año dos mil diecisiete, conforme al Registro de Defunción que nos permitimos aparejar, los comparecientes somos mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Esmeraldas, ante usted comparecemos con la siguiente petición : De la partida de defunción que se anexa, vendrá a su conocimiento que el día quince de Mayo del año dos mil diecisiete en la Parroquia Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, falleció mi cónyuge y padre respectivamente, el señor **ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO**, y a su deceso quedan como herederos universales intestada, **ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR**, mayor de edad y de estado civil soltero y **ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA** menor de edad quien será representada legalmente por su madre la señora **SACOTO TORRES SANDRA SUSANA**. FUNDAMENTOS DE DERECHO.- Por lo expuesto, y amparado en lo dispuesto en los Arts. 1023 y 1024 del Código Civil vigente; y, dentro de las facultades previstas a los Notarios en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial incorporada por la ley reformada, por la Ley expedida el 5 de Noviembre de 1996, promulgada en el Registro Oficial N° 64 de Noviembre del mismo año; solicito proceda a declarar la Posesión Efectiva Pro indivisa, sobre los bienes dejados por el causante señor **ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO**, dejando a salvo el derecho a terceros, bienes que procedo a detallar: 1.- Lote de terreno signado con el N° 042 de la manzana 25 de la Parroquia Bartolomé Ruiz del Cantón y Provincia de Esmeraldas. Según consta en el certificado N° 306005 emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón

SGMQ



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

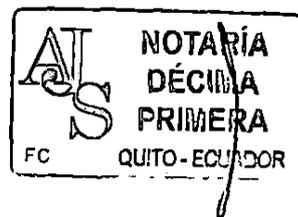
Esmeraldas. 2.- Un Solar N° 12 de la manzana O de la Parroquia Vuelta Larga del Cantón y la Provincia de Esmeraldas, según consta en el certificado N° 306005 emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Esmeraldas. 3.- Un vehículo Automóvil de marca Chevrolet, modelo SAIL, del año 2013, con placa N° IBB8144, según consta en la especie única de matriculación emitida por la Agencia Nacional de Tránsito. 4.- Derechos y Acciones en la Compañía denominada "Taxis Justina Estupiñan de López C.A." con un capital de \$ 96,00, dólares, según consta en el documento emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Así mismo solicitaré a los señores Registradores de la Propiedad y Mercantil, Agencia Nacional de Tránsito o Entidades Bancarias donde existan sus cuentas, IESS, y demás instituciones donde se requiera legalizar los trámites correspondientes.- Adjuntamos como documentos habilitantes; la inscripción de defunción del causante, partidas de nacimientos, copias de cédulas de ciudadanía, papeletas de votación de los comparecientes. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de actos, así como la recepción de nuestra declaración juramentada con fundamento en la documentación que adjuntamos.- La cuantía es indeterminada.- Con la declaración juramentada de la compareciente y los documentos habilitantes que se adjuntan. YO, ABOGADO DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, en mi calidad de NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON ESMERALDAS. Amparado en lo que dispone, el art. 674 del Código de Procedimiento Civil y en el numeral 12 del Art. 18. De la Ley Notarial Reformada y publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 64 del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, tengo a bien conceder la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE TERCEROS de los bienes dejados por la causante Señor **FRANCISCO ROBERTO ESTUPIÑAN VERA** a favor de sus hijos **PAULO CESAR ESTUPIÑAN SACOTO** Y LA MENOR **MAGERLY ROMINA ESTUPIÑAN SACOTO**, esta última representada por su madre señora **SANDRA SUSANA SACOTO TORRES**.- El señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Esmeraldas se servirá inscribir la presente Acta.- De todo lo cual doy fe.


AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

SGMQ



**AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS**



ESCRITURA NÚMERO

20170801002P0000

ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA, QUE OTORGA EL SEÑOR PAUL CESAR ESTUPIÑAN SACOTO Y LA SEÑORA SANDRA SUSANA SACOTO TORRES, EN REPRESENTACION DE LA MENOR MAGERLY ROMINA ESTUPIÑAN SACOTO.-

CUANTIA.-INDETERMINADA.-

DI 3 COPIAS.

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en República del Ecuador; hoy día lunes treinta y uno de Julio año dos mil diecisiete.- Ante mí, Abg. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN ESMERALDAS.- Comparece por sus propios derechos, **PAUL CESAR ESTUPIÑAN SACOTO**, de nacionalidad ecuatoriana, de veinte y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, residente en esta ciudad de Esmeraldas, teléfono 0997394959, correo todoporta1@hotmail.com, en su calidad de PETICIONARIO, y la señora **SANDRA SUSANA SACOTO TORRES**, en representación de la menor **MAGERLY ROMINA ESTUPIÑAN SACOTO**, de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil viuda, de ocupación comerciante, residente en esta ciudad de Esmeraldas, teléfono 0991032175, , en su calidad de PETICIONARIA. Los comparecientes son hábiles ante la Ley para obligarse y contratar. Me presentaron sus cédulas de ciudadanía, y demás documentos que la Ley exigen en estos casos y a quienes de conocerlos personalmente doy fe.- Bien inteligenciados de la naturaleza y resultado esta escritura de Declaración Juramentada, que otorgan libre y voluntariamente sin coacción de ninguna clase y en perfecto uso de sus facultades intelectuales según la manera de expresarse para que sea elevada a escritura pública. Me entregan la minuta cuyo tenor es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO.-** Nosotros, **ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR**, y la menor **ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA**,

SGMQ



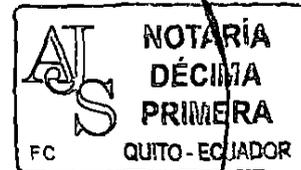
**AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS**

representada por su madre señora SACOTO TORRES SANDRA SUSANA, en calidad de herederos universales de los bienes legados por el señor ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO, quien falleciera en la Parroquia Esmeraldas, Cantón y Provincia de Esmeraldas, el día catorce de Mayo del año dos mil diecisiete, conforme al Registro de Defunción que nos permitimos aparejar, los comparecientes somos mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Esmeraldas, ante usted comparecemos con la siguiente petición: De la partida de defunción que se anexa, vendrá a su conocimiento que el día catorce de Mayo del año dos mil diecisiete en la Parroquia Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, falleció mi cónyuge y padre respectivamente, el señor ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO, y a su sucesión quedan como herederos universales intestada, ESTUPIÑAN SACOTO JULIO CESAR, mayor de edad y de estado civil soltero y ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA menor de edad quien será representada legalmente por su madre la señora SACOTO TORRES SANDRA SUSANA.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.- Por lo expuesto, y amparado en lo dispuesto en los Arts. 1023 y 1024 del Código Civil vigente; y, dentro de las facultades previstas a los Notarios en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial incorporada por la Ley reformada, por la Ley expedida el 5 de Noviembre de 1996, promulgada en el Registro Oficial N° 64 de Noviembre del mismo año; solicito proceda a declarar la Posesión Efectiva Pro indivisa, sobre los bienes dejados por el causante señor ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO, dejando a salvo el derecho a terceros, bienes que procedo a detallar: 1.- Lote de terreno signado con el N° 042 de la manzana 25 de la Parroquia Bartolomé Ruiz del Cantón y Provincia de Esmeraldas,. Según consta en el certificado N° 306005 emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Esmeraldas. 2.- Un Solar N° 12 de la manzana O de la Parroquia Vuelta Larga del Cantón y la Provincia de Esmeraldas, según consta en el certificado N° 306006, emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Esmeraldas. 3.- Un vehículo Automóvil de marca Chevrolet, modelo SAIL, del año 2013, con placa N° IBB8144, según consta en la especie única de matriculación emitida por la Agencia Nacional de

SGMQ



**AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS**



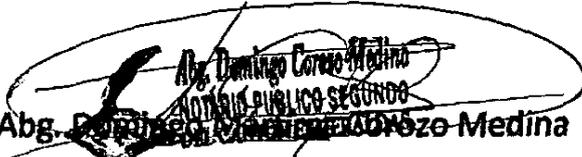
Tránsito. 4.- Derechos y Acciones en la Compañía denominada "Taxis Justina Estupiñan de López C.A." con un capital de \$ 96,00, dólares, según consta en el documento emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Así mismo solicitará a los señores Registradores de la Propiedad y Mercantil, Agencia Nacional de Transmiso o Entidades Bancarias donde existan sus cuentas, IESS, y demás instituciones donde se requiera legalizar los trámites correspondientes.- Adjuntamos como documentos habilitantes; la inscripción de defunción del causante, partidas de nacimientos, copias de cédulas de ciudadanía, papeletas de votación de los comparecientes. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de actos, así como la recepción de nuestra declaración juramentada con fundamento en la documentación que adjuntamos.- f) Dr. Patricio Morales Gómez. Matr. Prof. N° 8796 CAP.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos habilitantes se adjuntan a la presente.- Se fija la cuantía como indeterminada.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le fue por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto Doy Fe.-


Sra. Sandra Susana Sacoto Torres
PETICIONARIA

C.I.N° 0801592973


Sr. Paulo César Estupiñan Sacoto
PETICIONARIO

C.I.N° 0803482385


Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Notario Público Segundo Del Cantón De Esmeraldas



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA



NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO
Y FIRMO EN ESMERALDAS A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE.-



Abg. Domingo Martires Corozo Medina
Notario Público Segundo Del Cantón Esmeraldas



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmaldas
Ciudad Al Mundo

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Esmeraldas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Que en esta fecha Esmeraldas, a **09 de agosto de 2017**, queda inscrita la POSESION EFECTIVA que antecede, bajo el Repertorio No. **3780** y Registro No. **229**, con una cuantía **INDETERMINADA**, que hace la Cónyuge Sobreviviente **SACOTO TORRES SANDRA SUSANA** y los Herederos **ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR** y **ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA** sobre los bienes del Causante **ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO**.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



AB. MARCOS IGNACIO ESTUPIÑAN PLAZA
REGISTRADOR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLE -
VERONICA HEREDIA



Calle: Calderón 3-17 entre Olmedo y Colón
Teléfono: 06-2454-053

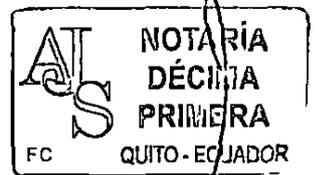


Registro de la
Propiedad de
Esmeraldas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
Ciudad Al Mundo



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Esmeraldas

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Que en esta fecha Esmeraldas, a **09 de agosto de 2017**, queda inscrita la POSESION EFECTIVA que antecede, bajo el Repertorio No. **3780** y Registro No. **230**, con una cuantía **INDETERMINADA**, que hace la Cónyuge Sobreviviente **SACOTO TORRES SANDRA SUSANA** y los Herederos **ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR** y **ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA** sobre los bienes del Causante **ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO**.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD



AB. MARCOS IGNACIO ESTUPIÑAN PLAZA
REGISTRADOR

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESPONSABLE -
VERONICA HEREDIA



Calle: Calderón 3-17 entre Olmedo y Colón
Teléfono: 06-2454-053



Registro de la
Propiedad de
Esmeraldas



Oficina Central de Registro Civil
Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-560-000052-02

En ECUADOR, provincia de ESMERALDAS, cantón ESMERALDAS, parroquia ESMERALDAS, el día de hoy, 15 DE MAYO DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres del fallecido: ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO con N.U.I./pasaporte No. 0800663655, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 47 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de ESMERALDAS, cantón ESMERALDAS, parroquia SIMON PLATA TORRES, 14 DE MAYO DE 2017.

Causa de la muerte: INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, ACIDOSIS METABOLICA, FALLA MULTIORGANICA. Responsable que declara la defunción: DR. LIMBERT CEVALLOS GARCIA CODM.1009-15-1375320.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: SANDRA SUSANA SACOTO TORRES.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: GALO WILSON ESTUPIÑAN MUÑOZ.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: EVA HERLINDA VERA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: SANDRA SUSANA SACOTO TORRES, N.U.I./pasaporte No. 0901592973, de nacionalidad ECUATORIANA.

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

OBSERVACIONES:

LA CONYUGE PRESENTE SOLICITA Y RATIFICA LA INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN, EL SUCESO SE DA EN EL EN EL 17: HOSPITAL DELFINA TORRES DE CONCHA A CAUSAS DE: INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, ACIDOSIS METABOLICA FALLA MULTIORGANICA CERTIFICADO POR EL DR. LIMBERT CEVALLOS GARCIA CODM.1009-15-1375320

Quiénes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitados para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo aplica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Corozo Medina
15 de mayo de 2017



Firma del Delegado
KARINA GENOVEVA GÓRTEZ VALENCIA

Firma del Solicitante
SANDRA SUSANA SACOTO TORRES

Lugar y Fecha de Fallecimiento
ESMERALDAS, 14 DE MAYO DE 2017

GRUPO ARIA
Emitido por: KARINA GENOVEVA GÓRTEZ VALENCIA

ESMERALDAS, 15 DE MAYO DE 2017

0000033796



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE CENTRAL DE REGISTRO
QUITO - ECUADOR

CIUDADANIA*MED. 080348280-1

ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

23 DICIEMBRE 2001

002- 0102 00302 F

ESMERALDAS/ESMERALDAS

ESMERALDAS 2002

MAGERLY



ECUATORIANA*****

SOL.TEND
PRIMARIA ESTUDIANTE
FRANCISCO ROBERTO ESTUPIÑAN VERA
SACOTA SACOTO SACOTO TORRES

NOTARIA DÉCIMA
E303311222 ERA
FC QUITO - ECUADOR

08/03/2007

00763/2019

PV ESM

0056979



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial soy fe que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mi.

Esmeraldas, a 31 JUL 2017.

Ang. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



ATS
 NOTARIA
 DÉCIMA
 PRIMERA
 FC QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA***** 789327882Z
 CASADO SANDRA EUSANA SACOTO TORRES
 PRIMARIA COMERCIANTE
 SALO WILSON ESTUPIÑAN MUÑOZ
 EVA HERLINDA VERA
 ESMERALDAS 15/09/2006
 15/09/2018
 0146266

CIUDADANIA 080068565-5
 ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO
 ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 20 OCTUBRE 1969
 002- 0231 01260 M
 ESMERALDAS/ ESMERALDAS
 ESMERALDAS 1969
 Francisco Estupian

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
 de la Ley Notarial, doy fé que es igual al documento presentado ante mi.

CERTIFICADO DE VOTACION
 DEL CANTÓN DE ESMERALDAS 2017

013

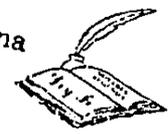
013 - 053

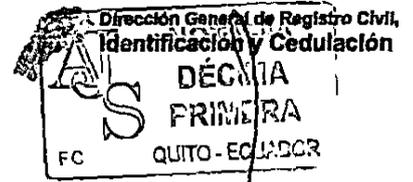
Esmeraldas, a 31 JUL 2017
 Abogado Domingo Corozo Medina
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 DEL CANTÓN ESMERALDAS

ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO

ESMERALDAS
 PROVINCIA
 ESMERALDAS
 CANTÓN
 BARTOLOME RUIZ
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 0803482785

Nombres del ciudadano: ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
 ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 16 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

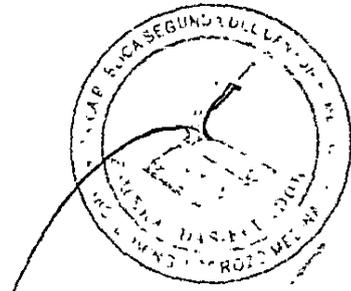
Nombres del padre: ESTUPIÑAN V FRANCISCO ROBERTO

Nombres de la madre: SACOTO TORRES SANDRA SUSANA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2(IC) - ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 170-041-91425



170-041-91425

[Handwritten signature of the Director]

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **099348278-5**
 APELLIDOS Y NOMBRES **ESTUPIRAN SACOTO PAULO CESAR**
 LUGAR DE NACIMIENTO **ESMERALDAS**
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-04-18**
 NACIONALIDAD **BRAZILEÑA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ESTUPIRAN Y FRANCISCO ROBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SACOTO TORRES SANDRA SUBANA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **ESMERALDAS 2011-04-20**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-04-20**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017

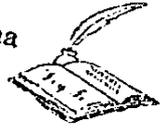
012 **012-068** **0993482785**
 ZONA No. NÚMERO CÉDULA

ESTUPIRAN SACOTO PAULO CESAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ESMERALDAS CANTÓN ZONA:
 VUELTA LARBA PARROQUIA



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
 de la Ley Notarial, se fé que la COPIA que antecede
 es igual al documento presentado ante mí.
 Esmeraldas, a **31 JUL 2017**
Abg. Domingo Corozo Medina
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 DEL CANTÓN ESMERALDAS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801592973

Nombres del ciudadano: SACOTO TORRES SANDRA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO

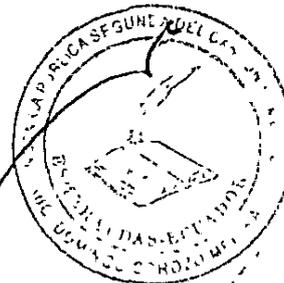
Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: TORRES SEGURA ERMELITA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2017

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2(IC) -
ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 172-041-91434



172-041-91434

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CELULAR 080159297-3

URLA DE
CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SACOTO TORRES SANDRA SUSANA
 LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYACUL
PIEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1971-06-12
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **VILDO**
FRANCISCO ROBERTO ESTUPIÑAN VERA

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXXXXXXXXX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES SEGURA ERMELITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS 2017-06-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-06

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
 E13032222
QUITO - I

FC

ISM 17 01 755 26

080159297-3

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

006 JUNTA No
006 - 114 NUMERO
0801582973 CEDULA

SACOTO TORRES SANDRA SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS PROVINCIA
ESMERALDAS CANTÓN
SIMÓN PLATA TORRES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

ECUADOR RENEGOCIA TRANSPARENCIA
2017

Ciudadano
 ESTE DOCUMENTO FUE AUTENTICADO
 SUFICIENTEMENTE PARA EL CANTÓN ESMERALDAS

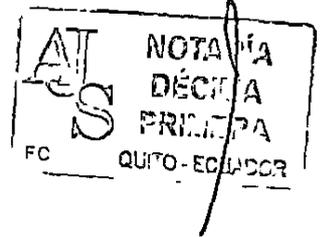
ESMERALDAS

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a **31 JUL 2017**

Abg. Domingo Corozo Medina
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
 DEL CANTÓN ESMERALDAS





PLACA ANTERIOR		ESPECIE, LUGAR DE MATRICIACIÓN		FORMULARIO	
FACTURA		A.N.T. A2439821		PESAJE MATRICUL.	
PLACA ACTUAL		2013		19/04/2019	
IBB8144		PÚBLICO			
MARCAS		CLASE		TIPO	
CHEVROLET		AUTOMOVIL		SEDAN	
AÑO FABR.		MODELO		PAIS ORIGEN	
2013		SAIL TM 1.4 4P 4X2 AC		ECUAD	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
LCU123133163		AMARILLO		AMARILLO	
CHASSIS		CARGA COM. PABAL.		PERIODO	
8LAUY5271D0199314		MT G 5		0.3	
CERTIFICACIONES		CARGA		CAPACIDAD	
		31/12/2017		1400	

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 31 JUL 2017

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
ESMERALDAS		CHEA24872LC8L		A2439821	
APELLIDOS Y NOMBRES					
ESTUPINAN VERA FRANCISCO ROBERTO					
CORRESPONDENCIA			RESIDENCIA		
0800865855			ESMERALDAS		
DIRECCION				TELEFONO	
VALLE SAN RAFAEL BRR LOS MARGIN				082766030	
COOPERATIVA			DISCO		MATERIA
JUSTINA ESTUPINAN			88		872630
MANTENIMIENTO		 EDSON DIAZ A.N.T. L.P.T.			
US\$ 16820.00					
TOTAL MATRICULA					
US\$ 377.3					

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
Ciudad del Mar



CERTIFICADO No. 306006

CRVA 020320

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESMERALDAS A PETICION DE PARTE INTERESADA CERTIFICA.

Que revisados los libros de esta oficina a mi cargo. Consta inscrita una ADJUDICACION que otorga la COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS MARGINADOS a favor de la Señora SANDRA SUSANA SACOTO TORRES. Segun consta en la escritura pública celebrada el 18 de mayo de 1999 ante la Notaria Segunda de este Cantón, e inscrita el 03 de Junio de 1999 bajo el Reprtorio No. 1317 y con el Registro No. 487 respectivo. Relativo al solar No. 12 de la manzana O de la Parroquia Vuelta Larga del Canton y Provincia de Esmeraldas, con una superficie de 96,00 mts/2. Circunserito dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle 7 con 8,00 mts. POR EL RESPALDO: solar No. 3 con 8,00 mts. POR EL UN COSTADO: con solar 11 con 12,00 mts. POR EL OTRO COSTADO: con solar 13 con 12,00 mts.

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

Esmeraldas, a 31 JUL 2017

Sobre dicha propiedad de la Señora SANDRA SUSANA SACOTO TORRES se encuentra constituido en PATRIMONIO FAMILIAR de conformidad con el Artículo 153 de la Ley de Cooperativa de Vivienda.- LO CERTIFICO.

Esmeraldas, a 27 de Julio de 2017 16:00:32.

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE:

A.L.

Ab. Marcos Estupiñan Plaza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ESMERALDAS



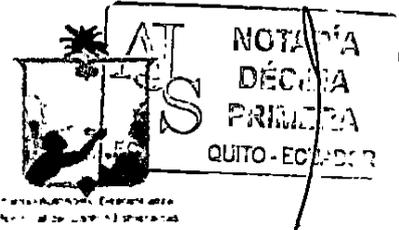
NOTA: Los datos consignados errónea o dotosamente eximen de responsabilidad al certificador.

Validez del Certificado 30 días.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Esmeraldas
ciudad Al Puerto



CERTIFICADO No. 306005

CRVA 020313

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESMERALDAS A PETICION DE PARTE INTERESADA CERTIFICA.

1.- Mediante escritura pública celebrada el 08 de Julio del 2009 ante la Notaria Cuarta de este Cantón, e inscrita el 21 de Agosto del 2009 bajo el Repertorio No. 3302 y con el Registro No. 1413 respectivo. Consta una COMPRAVENTA de un lote de terreno que otorga la MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ESMERALDAS a favor de SANDRA SUSANA SACOTO TORRES. Relativo al terreno signado con el No. 042 de la manzana No. 025 de la Parroquia Bartolome Ruiz del Cantón y Provincia de Esmeraldas, con una superficie de 88,00 mts/2. Circunscrito dentro de los siguientes linderos. NORTE: Familia Torres midiendo 4,00 mts. SUR: Calle Luis Vargas Torres midiendo 4,00 mts. ESTE: lote No. 6 midiendo 22,00 mts. OESTE: Familia Torres midiendo 22,00 mts.

2.- Mediante Providencia inscrita el 08 de Mayo del 2012 bajo el Repertorio No. 2288 y con el Registro No. 478 respectivo. Consta el LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR ante el GOBIERNO MUNICIPAL DE ESMERALDAS a favor de SANDRA SUSANA SACOTO TORRES.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

Esmeraldas, a 31 JUL 2017

Sobre dicha propiedad de SANDRA SUSANA SACOTO TORRES, No consta inscrito gravamen. Ni prohibición judicial para gravar o enajenar. Ni que limite su dominio. - LO CERTIFICO.-

Ang. Domingo Corozo Medina
Notario Público Segundo
DEL CANTÓN ESMERALDAS

Esmeraldas, a 27 de Julio de 2017 15:09:44.

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE:

A.L.

Ab. Marcos Estupinan Plaza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON ESMERALDAS

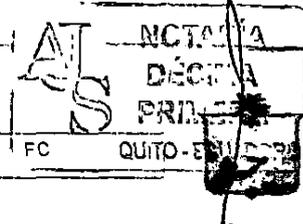


NOTA: Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante.

Validez del Certificado 30 días.



TITULO DE CREDITO A LOS PREDIOS URBANOS



Correspondiente : 2017

UC: 0860000240001

CONTRIBUYENTE : SACOTO TORRES SANDRA SUSANA
C.I. Ident.: 0801592973 Ciu : 16714
Dirección Contribuyente : CALLE 7 Y CALLE A

Nro. Emisión : 965801
F. de Impresión 05-01-2017 14:48:03
Número de Pago : 139316
Fecha Emisión : 01-01-2017
Fecha Obligación : 31-12-2017
Fecha de Pago : 05 01 2017

CLAVE CATASTRAL : 0906406003

Descripción : Dirección: LOS MARGINADOS CALLE 7 003 Y CALLE "A" PARROQUIA 05. SIMON PLATA TORRES Área Terreno : 95.76
Área Terreno := 3,062.40 Área Cons. : 71.50 Avaluo Const.:22,712.52 Valor del Predio: 25,774.92 BASE IMPONIBLE : 25,774.92

Libro / Componente	Valor
IMPUESTOS	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
PUESTO PREDIAL	
CANCELADO	

Subtotal :	**** 31,14
Desc. :	**** -2,58
Recargo :	**** 0,00
Interés :	**** 0,00
Coactiva :	**** 0,00
	**** 28,56

AGUIRRE MONTAÑO NON CLARIBEL

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE


Ing. Ximena Barro
Jefa de Rentas (E)


Ing. Jonathan Tambaco Cervantes
Tesorero Municipal


Ing. Jonathan Tambaco Cervantes
Director Financiero

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 31 JUL 2017

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



AL S
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
FC QUITO-EQUADOR



**TITULO DE CREDITO
A LOS PREDIOS URBANOS**

Correspondiente : 2017

RUC: 0860000240001

CONTRIBUYENTE : SACOTO TORRES SANDRA SUSANA
Nro. Ident.: 0801592973 Ciu : 16714
Dirección Contribuyente : CALLE 7 Y CALLE A

Nro. Emisión : 930592
F. de Impresión 05-01-2017 14:48:03
Número de Pago : 139316
Fecha Emisión : 01-01-2017
Fecha Obligación : 31-12-2017
Fecha de Pago : 05 01 2017

CLAVE CATASTRAL : 0304025042

Descripción : Direccion: 26 DE JUNIO LUIS VARGAS TORRES 041 PARROQUIA 02. BARTOLOME RUIZ Area Terreno : 88.00 Avaluo Terreno : 5,343.36 Area Cons. : 40.00 Avaluo Const.:0.00 Valor del Predio: 5,343.36 BASE IMPONIBLE : 5,343.36

Rubro / Componente	Valor	
BOMBEROS	0,80	Subtotal : **** 2,30
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,50	Desc. : **** 0,00
		Recargo : **** 0,00
		Interés : **** 0,00
		Coactiva : **** 0,00
		**** 2,30

CANCELADO
05 ENE 2017
AGUIRRE MONTAÑO IVON CLARIBEL

ORIGINAL PARA CONTRIBUYENTE



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 31 JUL 2017

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 19 fojas, presentado
ante la suscrita Notaria.

Quito, a 19 FEB 2018

[Firma]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	72
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0800665655	ESTUPIÑAN VERA FRANCISCO ROBERTO	CAUSANTE
0803482801	ESTUPIÑAN SACOTO MAGERLY ROMINA	HEREDERO
0803482785	ESTUPIÑAN SACOTO PAULO CESAR	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA CON AMPLIATORIA.
FECHA ESCRITURA:	31/07/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
CANTÓN:	ESMERALDAS
FECHA JUICIO:	31/07/2017
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Vehículos	Chasis	8LAUY5271D0199314
	Motor	LCU123133163
	Placa	IBB8144



Bienes Varios	Tipo de Bien	DERECHOS Y ACCIONES EN LA COMPAÑIA DENOMINADA "TAXIS JUSTINA ESTUPIÑAN DE LOPEZ C.A." CON UN CAPITAL DE 96,00 DÓLARES.
---------------	--------------	--

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018



RITA ELIZABETH BARRE DROUET

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B